



[LaLiga, con la educación en materia de lucha contra el dopaje.](#) **AEPSAD**

[La AMA gasta 1,3 millones para no sacar los nombres de la Operación Puerto.](#) **AS**

[Una especialista francesa de 3000 m obstáculos da positivo por EPO.](#) **FRANCE 24**

[Alex Schwazer, un positivo de novela de espionaje.](#) **EL PAÍS**

[La AMA examinará el cumplimiento del laboratorio de Moscú el 9 de diciembre.](#) **MARCA**

["Los triatletas juegan a la ruleta rusa cuando toman suplementos no certificados"](#) **TRIATLÓN  
WEB**

[David Meca: "Trataron de hundirme, pero me convirtieron en un campeón"](#) **MUNDO  
DEPORTIVO**

[Japanese swimmer Fujimori handed four-month doping suspension.](#) **INSIDE THE GAMES**

[Rutto latest top Kenyan runner to be given four-year doping ban.](#) **INSIDE THE GAMES**

**AEPSAD**

19/11/2019

## LaLiga, con la educación en materia de lucha contra el dopaje

- Educación



La sede de LaLiga acogió durante el día de ayer una jornada formativa y de actualización en materia de lucha contra dopaje impartida por los responsables del Departamento de Educación de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD) y dirigida a los equipos médicos de los clubes de LaLiga Santander y LaLiga SmartBank.

La presentación de contenidos ha servido para abordar aspectos como los derechos y las responsabilidades de los futbolistas frente a los controles antidopaje, la importancia de gestionar correctamente las autorizaciones de uso terapéutico para consumir medicamentos o la necesidad de conocer los componentes de los complementos alimenticios.

La jornada se enmarca en una nueva iniciativa educativa puesta en marcha de forma conjunta por LaLiga, la AEPSAD y la AFE para hacer llegar a los futbolistas españoles y a todo su personal de apoyo de los equipos masculinos y femeninos, la formación más relevante en materia de protección de la salud del deportista y en el compromiso por el respeto a los valores del juego limpio.

### **Acerca de LaLiga**

LaLiga es una organización global, innovadora y socialmente responsable, líder en el sector del ocio y entretenimiento. Es una asociación deportiva de carácter privado, integrada por los 20 Clubes/SAD de fútbol de LaLiga Santander y los 22 de LaLiga SmartBank, responsable de la organización de las competiciones futbolísticas de carácter profesional y ámbito nacional. En la temporada 2018/2019 LaLiga llegó a más de 2.700 millones de personas en todo el mundo. Con sede central en Madrid (España), está presente en 55 países a través de 9 oficinas y 46 delegados. La asociación realiza su acción social a través de su Fundación y es la primera liga de fútbol profesional del mundo que cuenta con una competición para futbolistas con discapacidad intelectual: LaLiga Genuine Santander.

<https://aepsad.culturaydeporte.gob.es/actualidad/2019/noviembre/20191119-laliga-educacion-antidopaje.html>

AS

20/11/2019

## La AMA gasta 1,3 millones para no sacar los nombres de la Operación Puerto

**La AMA hizo un gran dispendio económico durante el proceso para finalmente no revelar los nombres de los implicados, diez hombres y una mujer.**

[J.A.Ezquerro](#)



JAVIER

GANDUL DIARIO AS

La Agencia Mundial Antidopaje (AMA) acusa a España de enterrar [la Operación Puerto](#), no sin razón: ausencia de legislación en su origen, inacción de las instituciones, obstrucción, demoras judiciales... No obstante, la propia AMA decidió poner fin a su investigación sin publicar los nombres de los implicados: diez hombres y una mujer, según el cotejo de las bolsas de sangre y el ADN de los deportistas efectuado por el Laboratorio de Lausana (Suiza). Así se produjo un cierre en falso después de más de un millón de euros en abogados y distintos especialistas, y casi 300.000 más destinados al estudio de los perfiles hematológicos.

La Operación Puerto estalló en mayo de 2006, cuando la Guardia Civil intervino contra la extensa trama encabezada por Eufemiano Fuentes. Sin embargo, los casos caducaron en 2014. La AMA invirtió primero en un equipo de letrados, para conseguir la sangre y la identidad de los involucrados durante el juicio. Luego, en un experto en protección de datos, para valorar a principios de 2018 si su revelación atentaría contra la intimidad, ya que el procedimiento se extinguió y no se iban a poder imponer sanciones administrativas. Las infracciones prescribieron por tan sólo 22 días, cuando la sentencia definitiva de la OP se esperaba para enero de 2016 y se superaron los marcos retrospectivos de los ocho y los diez años.

A pesar de que los análisis de ADN se completaron en Lausana, en la AMA (dividida en varios frentes sobre cómo poner fin a una "mancha terrible") [se consideró "demasiado arriesgado" comunicar los resultados](#) y exponerse a una lluvia de demandas. En su seno prefieren reducir el número de personas que conocen los nombres para evitar filtraciones.

En España tampoco existe ningún interés por asumir esa responsabilidad. Ni la Agencia (AEPSAD) ni el Consejo Superior de Deportes (CSD) pretenden hacerse cargo de la situación. Un coste muy elevado para la credibilidad del sistema antidopaje, incluidos los gastos millonarios de la AMA.

[https://as.com/masdeporte/2019/11/19/polideportivo/1574197017\\_885812.html](https://as.com/masdeporte/2019/11/19/polideportivo/1574197017_885812.html)

FRANCE 24

19/11/2019

## Una especialista francesa de 3000 m obstáculos da positivo por EPO



París (AFP)

La atleta francesa Ophélie-Claude Boxberger, especialista en 3000 m obstáculos, dio positivo por EPO (eritropoyetina), anunció este martes una fuente próxima al caso, confirmando una información del portal especializado Spe15.

Seleccionada para los Mundiales de Doha (27 septiembre-6 de octubre), Ophélie-Claude Boxberger no brilló en la competición.

Pero su nombre salió entonces a la luz por una posible relación con el director médico de la delegación gala Jean-Michel Serra, quien había levantado sospechas al protestar ante la Agencia Francesa de Lucha Antidopaje por el, a su juicio, elevado número de controles a los que era sometida Boxberger.

Spe15 señala además que el domicilio de la atleta habría sido registrado, mientras que según los periódicos Le Parisien y L'Equipe la gendarmería había acudido asimismo a la sede de la Federación Francesa de Atletismo.

El anuncio de este control positivo se produce la víspera de la convocatoria ante los jueces antidopaje de otra atleta francesa, la maratoniana Clémence Calvin, quien se defenderá el miércoles junto a su marido y entrenador, Samir Dahmani, por haber eludido un control por sorpresa.

<https://www.france24.com/es/20191119-una-especialista-francesa-de-3000-m-obst%C3%A1culos-da-positivo-por-epo>

EL PAÍS

19/11/2019

## Alex Schwazer, un positivo de novela de espionaje

El campeón olímpico italiano lucha por demostrar su inocencia en un caso de dopaje en el que el juez ve indicios de manipulación de pruebas. El auto refleja "una concentración anómala de ADN"

[ELEONORA GIOVIO](#)



Alex

Schwazer, el 22 de junio de 2016, en la rueda de prensa para explicar su positivo. PIER MARCO TACCA GETTY

El marchador italiano [Alex Schwazer](#) ganó el oro en los Juegos de Pekín de 2008 en los 50 kilómetros marcha. No defendió título en Londres 2012 porque dio positivo por EPO poco antes de la cita olímpica. Fue sancionado durante cuatro años. Decidió volver antes de los Juegos de Río 2016 y se puso en manos de Sandro Donati, el paladín de la lucha antidopaje italiana, que en los años 80 fue apartado de la Federación por negarse a dopar a sus atletas. ["Quiero demostrar que voy fuerte sin ayuda. No quería terminar siendo un dopado", declaró el marchador italiano a este periódico en mayo de 2016. El 22 de junio de ese año volvió a dar positivo \(testosterona\).](#) Fue sancionado con ocho años. [Su técnico siempre sostuvo que las muestras habían sido manipuladas para que Schwazer diera positivo. Lleva tres años luchando para demostrarlo](#) y empieza a ver algo de luz al final del túnel: hay *emails* entre altos mandos de la Federación Internacional de Atletismo [IAAF], el abogado de la misma y el laboratorio de Colonia que hablan de complot. La orden de realizar el control antidopaje *incriminado* fue dada el día que Schwazer testificó contra dos médicos (uno de ellos de la IAAF) por colaborar en la suministración de EPO. Su declaración contribuyó a la condena en primer grado de ambos.

La hipótesis con la que trabaja Walter Pelino, el juez de instrucción preliminar del Tribunal de Bolzano que lleva el juicio penal, es la de que las muestras pudieron ser manipuladas. Así lo recoge en el auto en el que también refleja "vicios en la cadena de custodia". Ha pedido un estudio pericial más [con análisis de 50 atletas de alto nivel] para "explicar la anómala

concentración de ADN en las muestras de Schwazer” que ya certificaron los dos primeros, descartar que se deba a un “esfuerzo elevado” y despejar cualquier tipo de sombra. Esa concentración es “demasiado elevada para ser fisiológica” considera el juez en el auto apoyándose en la investigación del perito.

Según el estudio pericial, el ADN debería bajar y no subir; por el paso del tiempo y por el “estrés térmico” debido a la congelación y descongelación de las muestras. En el caso de Schwazer hay una “subida muy elevada” y una “sensible divergencia (más de 3/1)” entre la muestra B y la A. Lo que tiene entre manos bastaría, según escribe el juez, para “afirmar, desde ya, la existencia de dudas razonables sobre la culpabilidad del investigado y archivar el juicio a su cargo”.

La ordenanza, de 35 páginas, tiene todos los elementos de una novela de espionaje (emails que hablan de complot, violación de la cadena de custodia de las muestras, frascos no sellados...) y, de confirmarse los indicios a través de los estudios encargados, puede acabar con la credibilidad del sistema. “Lo que está en juego es mucho más que la responsabilidad penal y el honor del investigado, es la credibilidad de todo el sistema de controles antidopaje”, escribe el juez en sus conclusiones.

Schwazer, que hoy tiene 34 años, se ha casado y ha sido padre, dio positivo por testosterona en un control del 1 de enero de 2016. El laboratorio de Colonia analizó las muestras y las consideró negativas. Así lo registró también en el sistema ADAMS (el entorno WEB de los deportistas en el que, entre otras cosas, informan sobre su localización y conocen sus resultados de control de dopaje). No consideraron sospechoso el valor de 3,46 de epitestosterona (testosterona externa, es decir, no producida por el organismo) que encontraron. La relación normal entre testosterona y epitestosterona es de 1-1 y las normas permiten hasta un 1-4. “Era una cantidad tan mínima que la atribuyeron al consumo de alcohol [día siguiente a la nochevieja] ya que el alcohol libera una cantidad mayor de testosterona”, explicaba Donati.

La IAAF, sin embargo, sí consideró sospechoso ese valor y pidió analizar las muestras con un examen más caro (el IRMS) que permite testar y detectar la testosterona sintética. La que, finalmente, se encontró en la orina Schwazer y certificó su positivo. El [entrenador](#) siempre se preguntó por qué la federación internacional pidió analizar una muestra que dio negativo y por qué tardó más de un mes (desde 13 de mayo al 20 de junio) en comunicar el positivo al atleta (algo que se suele hacer a los pocos días).

### **Dos años para conseguir las muestras**

La prueba de ADN fue requerida por la defensa, aceptada por el fiscal y solicitada por el juez Pelino que, en el auto, cuenta como tardó dos años en conseguir que el laboratorio de Colonia entregara las muestras A y B a los dos peritos nombrados por él. Tuvo que pedir dos veces una rogatoria internacional. La WADA y la IAAF no querían que los frascos de Schwazer, que finalmente evidenciaron una concentración de ADN “anómala”, salieran de ese laboratorio. En el intercambio de *emails* recogido en el escrito del juez, el abogado de la IAAF en Lausana (Ross Wenzel) y el jefe antidopaje de la IAAF (Thomas Capdevielle) hablan de complot contra AS [las presuntas iniciales de Alex Schwazer] y presionan al director del laboratorio de Colonia para que las muestras no salgan de ahí.



Schwazer en la

Copa del Mundo de mayo de 2016 en la que consiguió el pase para los Juegos de Rio. TULLIO M. PUGLIA GETTY

Se ordenó la entrega el 12 de noviembre de 2016 y fueron entregadas el 7 de febrero de 2018. “Los frascos [que normalmente se identifican con un código numérico] llevaban el nombre del pueblo de Schwazer [Racines, 4.000 habitantes], por lo que el anonimato no estaba garantizado [...] La cadena de custodia se ha demostrado inconsistente: Hans Geyer, director del laboratorio de Colonia, pretendió entregar a los peritos una muestra, que aseguraba ser la B, sin sellar; la A tampoco estaba sellada; la cantidad que había dentro no se correspondía a la declarada previamente...”, escribe el juez.

“En tal contexto había posibilidad de manipular los frascos en cualquier fase: transporte, custodia, análisis”, añade. “Hay evidentes e importantes lagunas en la cadena de custodia como para formular hipótesis sobre manipulación. Las muestras no eran anónimas, varias personas tenían acceso a ellas en Stuttgart [donde llegaron el 1 de enero, día festivo] y en Colonia donde fueron depositadas. En el laboratorio de Colonia, cada vez que se utilizaban para los análisis, no se indicaba la cantidad que quedaba en el frasco. En una situación así, una eventual e hipotética manipulación, tal como para explicar la anomalía evidenciada en el estudio pericial, no sólo era posible sino fácil de llevar a cabo: habría bastado añadir orina con rastros de testosterona exógena en la orina de Schwazer y luego concentrar la misma recalentándola”, sostiene el juez Pelino en el auto.

### **Otra atleta de Donati víctima de una manipulación**

¿El móvil? Según el juez hay uno “plausible” aunque “todavía por verificar”. La petición del control antidopaje para el 1 de enero de 2016, escribe el juez, fue ordenada el 16 de diciembre de 2015, día en el que “Alex Schwazer testificó en un juicio penal contra los médicos de la IAAF (Giuseppe Fischetto) y de la Federación italiana de atletismo (Pierluigi Fiorella) por su activa colaboración en la suministración de EPO antes de los Juegos de Londres”. “Su declaración contribuyó a la condena en primer grado de ambos”, se lee en el auto.

No es la primera vez que un atleta de Sandro Donati es víctima de una manipulación de muestras. Hace 22 años la muestra de orina de Annamaria Di Terlizzi fue manipulada con caféina para que diera positivo. El entrenador fue colaborador de la WADA (Agencia Mundial



Antidopaje) durante 12 años y [ayudó a destapar la base de datos encontrada en el ordenador de un médico italiano de la IAAF](#) con centenares de perfiles hemáticos anómalos de atletas de todo el mundo, [sobre todo rusos](#). En marzo de 2016 la WADA le envió una carta para prescindir de sus servicios.

[https://elpais.com/deportes/2019/11/16/actualidad/1573902238\\_623928.html](https://elpais.com/deportes/2019/11/16/actualidad/1573902238_623928.html)

**MARCA**

19/11/2019

La AMA examinará el cumplimiento del laboratorio de Moscú el 9 de diciembre

Polideportivo Tras la evaluación realizada por un Comité Independiente

- EFE



Sede de la

Agencia Mundial Antidopaje AFP

La Agencia Mundial Antidopaje (AMA) debatirá el próximo 9 de diciembre las recomendaciones hechas sobre el laboratorio de Moscú por el Comité independiente de Revisión de Cumplimiento tras la investigación abierta sobre la autenticidad o la manipulación de los datos recabados en dicho centro de análisis.

Las recomendaciones de dicho comité se basan en la evaluación hecha por el departamento de inteligencia de la AMA ante una serie de incoherencias en algunos de los datos recuperados por la agencia del laboratorio de Moscú en enero de 2019.

"Esta evaluación incluyó el examen de las respuestas de las autoridades rusas a una lista de preguntas detalladas y técnicas, incluidas las preguntas de seguimiento, planteadas por el departamento de inteligencia y los expertos forenses independientes", señaló la AMA en un comunicado.

La AMA indicó que estas preguntas permitieron a la Agencia Rusa Antidopaje (RUSADA) y al ministerio de Deportes ruso explicar estas incoherencias, tras iniciar [una investigación el pasado septiembre ante las dudas sobre la autenticidad](#) de los datos recabados en el laboratorio de Moscú hace meses.

Después de esto la RUSADA denunció en octubre "miles" de manipulaciones en las pruebas almacenadas en su laboratorio y habló de "conspiración" contra el deporte ruso, que corre riesgo de quedar fuera de los Juegos de Tokio 2020.

[La RUSADA fue suspendida hace cuatro años entre acusaciones de dopaje de Estado](#), que condicionaron la participación de deportistas rusos en los Juegos de Río, y tras su

rehabilitación con condiciones la AMA tuvo acceso a las muestras conservadas en el laboratorio ruso para reexaminar las que despertaban sospechas.

<https://www.marca.com/otros-deportes/2019/11/19/5dd3fe8c46163fcd3d8b45fc.html>

**MUNDO DEPORTIVO**

19/11/2019

David Meca: "Trataron de hundirme, pero me convirtieron en un campeón"

- El exnadador español hizo un repaso a su exitosa trayectoria y habló de su suspensión por dopaje de 1999: "Pensé que era una broma"



David Meca, ex nadador español, ofreció una conferencia llamada "Historia de superación de David Meca" (Instagram)

**EFE**

El exnadador español David Meca hizo un repaso a su exitosa trayectoria y señaló, en referencia a su suspensión por dopaje, que "trataron" de hundirle, pero le convirtieron "en un campeón".

Meca ofreció una conferencia en el hospital Vithas 9 de octubre, llamada "Historia de superación de David Meca", en la que el nadador no pudo contener las lágrimas tras recordar su récord del mundo al nadar desde Jávea hasta San Antonio de Ibiza.

El veintiocho veces campeón del mundo contó los numerosos problemas físicos que sufrió durante su infancia. "Con cinco años empecé la natación, no me gustaba, lloraba cada vez que me tiraban al agua", confesó.

"Con dieciocho años me fui a Estados Unidos a buscarme la vida con un diccionario y 50.000 pesetas para conseguir una beca" recordó Meca.

David Meca fue sancionado cuatro años por dopaje el 9 de marzo de 1999. "Pensé que era una broma. Recorrí los mejores laboratorios del mundo para que me examinaran y demostrar que no tenía sustancias en mi cuerpo. Tardaron tres años en darme la razón", señaló.

"En total, he recorrido nadando tres vueltas y media a la tierra", aseguró el nadador, que tras la sanción, decidió que su vida eran los retos.

El primer reto fue "la fuga de Alcatraz". Meca recorrió a nado desde la cárcel de Alcatraz hasta la bahía de San Francisco con grilletes en los pies como protesta a su sanción. "Cada vez que veía una sombra pensaba que era un tiburón", comentó el nadador.

"Después batimos el récord del mundo de distancia entre Gran Canaria y Tenerife, el del Canal de la Mancha...", rememoró.

Meca fue absuelto a solo diez días del campeonato del mundo de Hawaii del año 2000.

"Pensaron que iría a competir y haría el ridículo, pero gané las tres pruebas y España fue segunda en el medallero", concluyó Meca. EFE

## TRIATLÓN WEB

19/11/2019

### "Los triatletas juegan a la ruleta rusa cuando toman suplementos no certificados"

La triatleta de grupos de edad que dio positivo en el Mundial de Duatlón de Pontevedra da la cara.



*"Los triatletas juegan a la ruleta rusa cuando toman suplementos no certificados"*

**Margo Mackintosh** es australiana y compete en grupos de edad. Como la mayoría de los triatletas, toma suplementos para sobrellevar el desgaste que suponen los exigentes entrenamientos y la competición.

En mayo de 2019, Mackintosh recibió una notificación de la Federación Internacional (ITU). Había dado positivo en un control antidopaje al que se sometió tras su [victoria en el Campeonato del Mundo de Duatlón de Pontevedra](#) (35-39 años). Su muestra de orina arrojó un hallazgo analítico adverso de Higenamina, clasificada en la Lista Prohibida como Agonista Beta 2. Ha cumplido un período de sanción de 12 semanas y, ahora, ha querido dar la cara para que su ejemplo pueda servir a otros triatletas.

"Me encanta el triatlón y me quedé destrozada. Lamento que mi ignorancia sobre los peligros de consumir suplementos haya afectado a mi reputación, a mi club, a mi entrenador y al deporte que me da tantas alegrías. Obviamente lo pensé mucho antes de decidirme a compartir mi historia, porque sabía que me dejaría en una posición vulnerable ante el cotilleo, la especulación y el prejuicio. Pero en definitiva, sé que soy una persona íntegra, que participo en el deporte para disfrutar y que estoy agradecida por la gran satisfacción que trae a mi vida. También sé que todo lo que conseguí fue producto de un gran trabajo, sacrificio y dedicación. Por eso, y a pesar del riesgo de ser condenada y encasillada por aquellos que no me conocen, he decidido compartir mi historia", explica en una [entrevista en la web oficial de la ITU](#).

"Mi mundo entero se derrumbó; aparentemente habían encontrado una sustancia prohibida en la muestra que di después del triunfo en el Campeonato Mundial de Duatlón en España. Sentí pánico, no creía que fuera posible, tenía que haber algún error, porque NUNCA, NUNCA,

consideraría tomar una sustancia prohibida. Nunca había escuchado nada sobre esa sustancia", relata la triatleta australiana.

"La Higenamina es una sustancia específica que fue prohibida recientemente. Aparece en algunas plantas usadas en la medicina china tradicional. La industria de los suplementos la utiliza cada vez más. Era un ingrediente de la bebida que se toma durante el calentamiento y que yo había consumido antes de mi carrera en España. El fabricante nombraba este ingrediente con un nombre alternativo (Extracto de Semilla de Loto), que no aparece en la lista de sustancias prohibidas", continúa.

"Aunque la ITU me puso una sanción de sólo 90 días de suspensión, la angustia que he sentido a lo largo de todo este proceso, sin mencionar el golpe a mi reputación, es lo que más me ha dañado. Sé que su impacto me afectará mucho tiempo. Es algo que no le deseo a nadie", afirma.

"Como la mayoría de los triatletas, decido tomar suplementos por diversos motivos: acelerar mi recuperación, activar mi sistema inmunológico, complementar una dieta vegana y ayudar a mis niveles de energía antes y durante el entrenamiento. Esto no se logra solamente con alimentos. Y siempre tuve cuidado de no consumir nada prohibido; ahora sé que no es suficiente, fui muy inocente con respecto a los riesgos reales asociados con los suplementos.

Con la legislación actual, la transparencia de las compañías productoras de suplementos no esté suficientemente regulada. Estas compañías no tienen restricciones al producir suplementos que contienen "sustancias específicas" enumeradas en la lista prohibida de la AMA (Agencia Mundial Antidopaje). Lo más preocupante es que estas compañías a menudo utilizan ingredientes bajo nombres alternativos que no estarían en desacuerdo con la lista prohibida. Y los atletas son los únicos responsables de cualquier sustancia prohibida que consumen. Así, no es de extrañar que haya muchos atletas honestos implicados en el uso de sustancias prohibidas, lo que destruye sus vidas.

Hasta que se cambie la legislación con respecto a la regulación de las compañías productoras de suplementos, los atletas juegan a la ruleta rusa cuando consumen suplementos no certificados. Naturalmente, estoy furiosa con el productor irresponsable y la etiqueta engañosa en el producto. Pero ahora sé que es mi responsabilidad total", concluye.

<https://www.triatlonweb.es/noticias/articulo/los-triatletas-juegan-a-la-ruleta-rusa-cuando-toman-suplementos-no-certificados>

**INSIDE THE GAMES**

18/11/2019

## Japanese swimmer Fujimori handed four-month doping suspension

- By [Patrick O'Kane](#)



**Japanese swimmer Takeharu Fujimori has been given a four-month suspension by the Japanese Anti-Doping Authority (JADA) after testing positive for a banned substance.**

JADA handed out the ban after a sample provided by Fujimori during an in-competition test in May was found to have contained ostarine.

Fujimori argued supplements given to him by a Japanese Swimming Federation trainer were responsible for the failed test, according to Japanese broadcaster *NHK*.

He claimed the supplement was aimed at widening blood vessels and improving blood flow but that it had been tainted with the banned substance.

JADA initially suspended the individual medley star for five months but his ban was reduced to four after an investigation by the arbitration agency.

He is the second member of his family to have fallen foul of anti-doping rules as brother Hiromasa, who finished fourth in the 200 metres medley final at Rio 2016, is currently serving a suspension.

Hiromasa was given a two-year ban in January after testing positive for methylephedrine at the 2018 World Short Course Championships in China.





Takeharu's brother Hiromasa Fujimori was banned for two-years in January after testing positive for methylephedrine ©Getty Images

Fujimori's ban took effect from July 26 and is due to end later this month, meaning he will be free to compete in Japan's Olympic trials in April 2020.

He is the latest swimmer to test positive for a banned substance.

In May 2018, Japan's two-time backstroke swimming world champion Junya Koga was removed from the country's squad for the Asian Games in Jakarta and Palembang after failing a drugs test.

Koga's four-year ban was halved to two by the Court of Arbitration for Sport in August of this year.

Competition for places on the Japanese team will be fierce for Tokyo 2020 with a crowded individual medley field of swimmers to choose from.

Daiya Seto won 200m and 400m medley titles at the World Aquatics Championships in Gwangju in July and leads the charge, while fellow Japanese Kosuke Hagino is the reigning Olympic 400m medley champion.

<https://www.insidethegames.biz/index.php/articles/1087159/fujimori-banned-for-four-months-by-jada>

**INSIDE THE GAMES**

18/11/2019

Rutto latest top Kenyan runner to be given four-year doping ban

- By [Duncan Mackay](#)



**Cyrus Rutto has become the latest Kenyan runner to be banned for four years by the Athletics Integrity Unit (AIU) after testing positive for banned performance-enhancing drugs.**

He had been charged in April with "use of a prohibited substance or method" based on evidence from his athlete biological passport (ABP).

Rutto has now been banned from April 4 this year and will miss next year's Olympic Games in Tokyo and the 2021 International Association of Athletics World Championships in Eugene in the United States.

Rutto had finished 13th in the 5,000 metres final at the 2017 IAAF World Championships in London.

His coach is Patrick Sang, who also trains Eliud Kipchoge, who last month became the first person to run inside two hours for the marathon.

According to respected website *LetsRun.com*, the two did not train together, however.

Rutto has claimed he has not nothing knowingly wrong and his agent, Dutchman Michel Boeting, has vowed to try to clear his name, *LetsRun.com* reported.

It is still another major blow to the reputation of Kenyan athletics, which has seen a succession of its top runners implicated in doping scandals.



Cyrus Rutto had finished

13th in the 5,000m at the 2017 IAAF World Championships in London ©Getty Images

Last week, Kenya's world half-marathon record holder Abraham Kiptum had also been banned by the AIU for four-years because of abnormalities in his ABP.

The ABP programme collects and compares biological data to spot discrepancies over time, which can indicate possible doping.

In most cases, it indicates the athlete has been using the blood-boosting drug erythropoietin (EPO).

Rutto is among 44 Kenyan athletes to be currently suspended for doping offences.

Those banned include Jemima Sumgong, winner of Kenya's first Olympic gold medal in the women's marathon when she crossed the line first at Rio 2016, who tested positive for EPO.

Last year, three-time world champion and Olympic 1500m gold medallist Asbel Kiprop tested positive for EPO and was also banned.

Between 2004 and August 2018, 138 Kenyan athletes tested positive for performance-enhancing drugs, according to a World Anti-Doping Agency report published in September 2018.

The report concluded that anabolic steroid nandrolone, corticosteroids and EPO were the substances most used by Kenyan athletes.

To read the full decision click [here](#).

<https://www.insidethegames.biz/articles/1087177/rutto-latest-kenyan-runner-to-be-banned>